



*Compañía de Transporte de Taxis*  
*Cuna de Libertad "TRANSFRIENDS S.A"*

Dirección: Av. 5 de Agosto entre Malecón y Muriel  
Teléfono: 062744-092 - Celular: 0993939794  
RIOVERDE – ESMERALDAS

# ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

En la ciudad de Rioverde, cantón Rioverde, provincia de Esmeraldas, el día hoy martes, 28 de marzo del 2017, siendo las 19:15 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA** denominada **TRANSPORTE DE TAXIS CUNA DE LA LIBERTAD TRANSFRIENDS S.A.**, con la concurrencia de las siguientes personas: (firman la convocatoria los socio asistentes)

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	ACCIONES
			N°
ARCOS PATA FRANCISCO JAVIER	2.200	2.200	22
ARTEAGA SOLORZANO TULIO SIGIFREDO	100	100	1
ARTEAGA SOLORZANO WELLINGTON SIGIFREDO	100	100	1
CHICA CASTRO WINTER EMILIANO	100	100	1
MOREIRA VERA JOSE AGUSTIN	100	100	1



*Compañía de Transporte de Taxis*  
*Cuna de Libertad "TRANSFRIENDS S.A"*

Dirección: Av. 5 de Agosto entre Malecón y Muriel

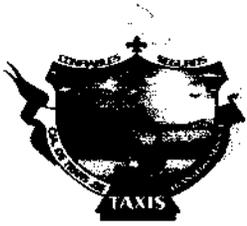
Teléfono: 062744-092 - Celular: 0993939794

RIOVERDE – ESMERALDAS

PRECIADO TELLO EDGAR ENMANUEL	400	400	4
REALPE VIVAS ALBERTO	100	100	1
SALTOS ESTUPIÑAN IVAN ITATE	100	100	1
VALENCIA ANGULO OCTAVIO	100	100	1
VELEZ COELLO LUIS ALBERTO	100	100	1
PANEZO MARIN ORTENCIO	100	100	1
PLAZA GRACIA WLADIMIR JAVIER	200	200	2
PLAZA GRACIA WILLIAN PATRCIO	200	200	2
AGUIRRE CRUZ STEVEEN ALEXANDER	100	100	1
GUERRERO JURADO LUIS FELIPE	100	100	1
CAICEDO GODOY LUIS ALBERTO	100	100	1
CORTEZ QUIÑONEZ HECTOR LEONARDO	100	100	1
PRECIADO MONTENEGRO OMAR XAVIER	100	100	1
BURBANO BONE YIMY	100	100	1
<b>TOTAL</b>	<b>4.500</b>	<b>4.500</b>	<b>45</b>

Lo que constituye la totalidad del capital social; los mismo que tardaran al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, como puntos los siguientes:

1. Informe Anual del Gerente de la Compañía.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Aprobación del Balance y documentos Contables.



*Compañía de Transporte de Taxis*  
*Cuna de Libertad "TRANSFRIENDS S.A"*

Dirección: Av. 5 de Agosto entre Malecón y Muriel  
Teléfono: 062744-092 - Celular: 0993939794  
RIOVERDE – ESMERALDAS

Preside la reunión el Señor FRANCISCO JAVIER ARCOS PATA, que asume la presidencia de la Compañía a causa de la ausencia del Señor Presidente LUIS ALBERTO VELEZ COELLO, y actúa como secretario ADHOC, Señor PLAZA GRACIA WILLIAN PATRICIO.

El presidente dispone por Secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías, y el Artículo 9 del Reglamento de la Junta General de Socios y Accionistas que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación el número de Acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen. Lo que así se hace, resultando que los Accionistas y el número de sus Acciones, son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta Acta, la que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía "**TRANSPORTE DE TAXIS CUNA DE LA LIBERTAD TRANSFRIENDS S.A.**", dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el Secretario de la Junta, y certificada por este y por el Secretario de la misma.

Se deja constancia que también asiste a la presente sesión la Comisaria Principal de la Compañía, Señora ROSA FLORIDA SOLORZANO MACIAS, que fue especial e individualmente convocado e invitado a la presente Sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los Punto del Orden del Dia, los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

**1. Informe Anual del Gerente General de la Compañía.**

El Señor Gerente General, Señor FRANCISCO JAVIER ARCOS PATA, toma la palabra y da un resumen completo y muy explícito de las actividades económicas de la Compañía, señalando que por el hecho de haberse extraviado parte de nuestra documentación en la empresa de Movilidad del Norte y por el abuso de querer cobrar la suma de \$2017.80 de dólares americanos por incrementos de cupos por vehículo sin haber entregado aun el PERMISO DE OPERACIÓN, habiendo ya cancelado este el 16 de agosto del 2016, lo que ha hecho que hasta el día de hoy sigan nuestros vehículos trabajando ilegales.

Conociendo la Agencia Nacional de Tránsito de los por menores que se vienen dando con esta empresa MOVIDELNOR EP y que la ANT desconoce del porque están cobrando este valor sin aun haberle extendido el Permiso de Operación a nuestra Empresa, valores que nuestros socios no tenemos ni estamos dispuestos a cancelar, por cuanto el cantón Río Verde fue afectado por el terremoto del 16 de abril del 2016 y además un cantón pobre, considerando los socios que es una estafa de parte de esta empresa terciarizadora MOVIDELNOR EP. Pero que es necesario que todos los Accionistas se igualen en sus cuotas y preparen sus unidades de transporte para ser homologadas,



*Compañía de Transporte de Taxis*  
*Cuna de Libertad "TRANSFRIENDS S.A"*

Dirección: Av. 5 de Agosto entre Malecón y Muriel  
Teléfono: 062744-092 - Celular: 0993939794  
RIOVERDE – ESMERALDAS

calificadas y matriculadas. Informe que es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el mismo que se adjunta a la presente Acta.

**2. Informe del Comisario de la Compañía.**

La Comisaria de la Compañía, Señora. ROSA FLORIDA SOLORZANO MACIAS, indica que, a pesar del poco movimiento de las cuentas, por los problemas ya señalados por el Señor Gerente General, explica que ha realizado un análisis exhaustivo del Balance Anual, de sus Anexos y Libros de Contabilidad, encontrando que todas las cuentas se han llevado con corrección y da su Informe favorable, en un Informe que se anexa al presente Acta.

Informe que también es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el mismo que se adjunta al presente Acta.

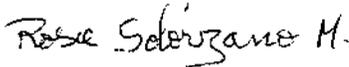
**3. Aprobación del Balance y Documentos Contables Anexos.**

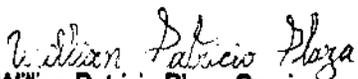
En razón de los Informe presentados por el Señor Gerente General y el Comisario Principal de la Compañía, la Junta General Universal de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y Documentos Contables Anexos del año 2016, a fin sean enviados para el conocimiento y aprobación de la Superintendencia de Compañías.

Acto seguido, el Presidente de la Compañía y de la Junta, concede un receso para redactar la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los concurrentes. Siendo las 20:45, el Presidente declara terminada la sesión.

  
Sr. Francisco Javier Arcos Pata  
GERENTE GENERAL



  
Sra. Rosa Florida Solorzano Macía  
COMISARIO

  
Sr. William Patricio Plaza Gracia  
SECRETARIO ADHOC